

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Emisión de rubros y cobro por concepto de faenamiento de ganado ovino, bovino y lavado de vísceras.	Cobrar a los introductores y personas particulares que hacen uso de las instalaciones.	1. Previo al ingreso de los animales a faenar deberán presentar el certificado sanitario de movilización interna, (CSMI). 2. Acudir a las oficinas Administrativas para que sea emitido y recaudado el rubro, dejar una copia del pago para proceder a archivar en la carpeta.	INTRODUCTORES: Copia de cédula y papeleta de votación a color, certificado médico actualizado, pago de patente como introductor y certificado sanitario de movilización interna, (CSMI). PERSONAS PARTICULARES: Copia de cédula y papeleta de votación a color, certificado médico actualizado y certificado de no adeudarse al Municipio.	Se archiva la copia del comprobante en cada carpeta y se registra el mismo día en la base de datos existente.	lunes a viernes 07h30 a 16h30 y domingo 06h00 a 14h00.	Ganado mayor (bovinos), \$17.00 C/U, incluye lavado de vísceras. Ganado menor (ovinos), \$2.50 C/U, no incluye lavado de vísceras. Lavado de vísceras \$0.50 C/U. Cuarto frío, \$ 1.00 por cada 24 horas.	2 horas	Personas naturales, jurídicas y sociedades	Instalaciones del Camal Municipal	Estamos ubicados en la antigua vía que conduce hacia la ciudad de Ríobamba en la cabecera norte del cantón Guamote. Teléfono: 0990422825	Oficina	si	N/A	N/A	20	70	100%
2	CAMAL MUNICIPAL JUNIO	Mejorar y garantizar a la ciudadanía productos inocuos aptos para el consumo humano y así dar servicio de calidad a los introductores.	Los usuarios del servicio ya sean personas naturales, jurídicas y sociedades deberán acercarse a las oficinas del Municipio y realizar los tramites correspondientes para ser introductor del Camal Municipal	Para ejercer la actividad como introductor el mismo deberá presentar la patente municipal que avale la actividad de comerciante, certificado medico actualizado, y previo al ingreso deberán presentar el certificado sanitario de movilización interna de los animales para ser faenados.	Se archiva la copia de los documentos a presentar y se registra el mismo en la base de datos existente.	lunes a viernes 07h30 a 16h30 y domingo 06h00 a 14h00.	Ganado mayor (bovinos), \$17.00 C/U, incluye lavado de vísceras. Ganado menor (ovinos), \$2.50 C/U, no incluye lavado de vísceras. Lavado de vísceras \$0.50 C/U. Cuarto frío, \$ 1.00 por cada 24 horas.	2 horas	Personas naturales, jurídicas y sociedades	Instalaciones del Camal Municipal	Estamos ubicados en la antigua vía que conduce hacia la ciudad de Ríobamba en la cabecera norte del cantón Guamote. Teléfono: 0990422825	Oficina	si	N/A	N/A	20	70	100%
1	SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA (ADULTO MAYOR)	Atención integral	1. Tener 65 años de edad 2. Copia de cédula y papeleta de votación 3. Acuerdo y consentimiento por los familiares. 4. Nº de contacto del familiar 5. Certificado Médico de no poseer enfermedades infecto contagiosas y Trastornos mentales	1. Ser de la Tercera Edad (65 años) 2. Documentos personales 3. Exista compromiso y corresponsabilidad de los familiares.	1. Planificación diaria 2. Recepción de Adultos en el centro 3. Registro de Asistencia de adultos mayores. 4. Ejecución del plan (actividades diarias) 5. Registro de signos vitales 6. Aseo de las áreas y espacios de atención	07:30 a 16:30	Gratuito	15 días	Grupo vulnerables (Tercera Edad >= 65 años)	Centro Gerontológico "Guamote"	Mariano Curicama y Carlos Vela (Barrio 24 de Mayo) - 2916-740	1. Oficina 2. Visitas	NO	www.inclusion.gob.ec	www.inclusion.gob.ec	50	49	90%
2	SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA (ADULTO MAYOR)	Alimentación y Nutrición	1. Tener 65 años de edad 2. Copia de cédula y papeleta de votación 3. Acuerdo y consentimiento por los familiares. 4. Nº de contacto del familiar 5. Certificado Médico de no poseer enfermedades infecto contagiosas y Trastornos mentales	1. Ser de la Tercera Edad (65 años) 2. Documentos personales 3. Exista compromiso y corresponsabilidad de los familiares.	1. Planificación semanal 2. Elaboración del menú 3. Verificar menú del día 4. Aseo de los Alimentos y menajes 5. Preparación de los alimentos; 6. Distribución de alimentos cocidos; 7. Aseo de la vajilla y utensilios; 8. Limpieza de vajilla	07:30 a 16:31	Gratuito	16 días	Grupo vulnerables (Tercera Edad >= 65 años)	Centro Gerontológico "Guamote"	Mariano Curicama y Carlos Vela (Barrio 24 de Mayo) - 2916-741	1. Oficina 2. Visitas	NO	www.inclusion.gob.ec	www.inclusion.gob.ec	51		95%
3	SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA (ADULTO MAYOR)	Participación e Inclusión familiar comunitario y social	1. Tener 65 años de edad 2. Copia de cédula y papeleta de votación 3. Acuerdo y consentimiento por los familiares. 4. Nº de contacto del familiar 5. Certificado Médico de no poseer enfermedades infecto contagiosas y Trastornos mentales	1. Ser de la Tercera Edad (65 años) 2. Documentos personales 3. Exista compromiso y corresponsabilidad de los familiares.	1. Asesoramiento y orientación 2. Registro de Asistencia. 3. Realización de Actividades Socioculturales (cuentos historia por los adultos) 4.- Actividades de recreación. 5.- Participación del personal y AM, en el evento del día del Padre 6.- Levantamiento de la ficha de información pública	07:30 a 16:31	Gratuito	16 días	Grupo vulnerables (Tercera Edad >= 65 años)	Centro Gerontológico "Guamote"	Mariano Curicama y Carlos Vela (Barrio 24 de Mayo) - 2916-741	1. Oficina 2. Visitas	NO	www.inclusion.gob.ec	www.inclusion.gob.ec	50	49	90%
4	SERVICIO DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA (ADULTO MAYOR)	Atención Domiciliaria	1. Tener 65 años de edad 2. Copia de cédula y papeleta de votación 3. Acuerdo y consentimiento por los familiares. 4. Nº de contacto del familiar 5. Certificado Médico de no poseer enfermedades infecto contagiosas y Trastornos mentales	1. Ser de la Tercera Edad (65 años) 2. Documentos personales 3. Exista compromiso y corresponsabilidad de los familiares.	1. Asesoramiento de la ficha de información pública 2. Ejecución de actividades 3. permanente coordinación con Sub Centro de Salud 4. Terapia Ocupacional 5. Actividades recreativas 6.- Participación del personal y AM, en el evento del día del Padre 7.- Levantamiento de la ficha de información pública	07:30 a 16:32	Gratuito	17 días	Grupo vulnerables (Tercera Edad >= 65 años)	Centro Gerontológico "Guamote"	Mariano Curicama y Carlos Vela (Barrio 24 de Mayo) - 2916-742	1. Oficina 2. Visitas	NO	www.inclusion.gob.ec	www.inclusion.gob.ec	100	100	90%
1	Gestión de la mesa de educación	Listado de las instituciones educativas del cantón Guamote	1. Tener 65 años de edad 2. Copia de cédula y papeleta de votación 3. Acuerdo y consentimiento por los familiares. 4. Nº de contacto del familiar 5. Certificado Médico de no poseer enfermedades infecto contagiosas y Trastornos mentales	1. Facilitar la solicitud de acceso a la información pública, o 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. 4. Explicar la comunicación con	1. La dirección de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya	07:30 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en la oficina a nivel local	www.administracionpublica.gob.ec	Página web y oficinas a nivel nacional	si	http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/literal/formularios	http://www.administracionpublica.gob.ec/contactenos/	50	400	80%
1	Emisión de rubros a recaudación por concepto de Ocupación de la Vía Pública	Cobrar a los comerciantes ubicados en las plazas, aceras, mercados y calles de la Ciudad de Guamote.	Acudir a la Unidad de Avalúo Comercial para que sea emitido a recaudación el rubro, dejar una copia del pago para proceder a archivar en la carpeta.	Acercarse a la Unidad de Avalúo Comercial con la copia de cédula y papeleta de votación a color, certificado de no adeudarse en el municipio y el último pago	Se archiva la copia del comprobante en cada carpeta y se registra el mismo en la base de datos existente.	07h30 a 16h30 De Lunes a Viernes	De acuerdo al metraje utilizado. Teniendo en cuenta que el metro equivale a \$ 0.35	10 minutos	Comerciantes de la Feria del Día Jueves	Avalúo Comercial	0032916284	Oficina	si	N/A	N/A	164	164	100%
2	Emisión de rubros a recaudación por concepto de Patentes.	Impuesto que debe cancelar cada dueño de local; sea este persona natural o jurídica; que tenga actividades de comercio, producción o servicios dentro de la jurisdicción del Cantón.	Acudir a la Unidad de Avalúo Comercial para que sea emitido a recaudación el rubro, dejar una copia del pago para proceder a archivar en la carpeta.	Acercarse a la Unidad de Avalúo Comercial portando la C.I.; Certificado del Medio Ambiente y Ruc actualizado, carta de bomberos y el último pago	Se archiva la copia del comprobante en cada carpeta y se registra el mismo en la base de datos existente.	07h30 a 16h30 De Lunes a Viernes	De acuerdo a la Tabla de cálculo de Patentes; establecida en la ordenanza correspondiente. Siendo el valor mínimo \$ 17 y máximo \$37502	5 minutos	Personas naturales o jurídicas; clientes internos y externos.	Avalúo Comercial	0032916284	Oficina	si	N/A	N/A	50	50	100%
3	Emisión de rubros a recaudación por concepto de Arriendos	Impuesto a cancelar por cada arrendatario de los locales e inmuebles de propiedad del GAD en forma mensual	Acudir a la Unidad de Avalúo Comercial para que sea emitido a recaudación el rubro, dejar una copia del pago para proceder a archivar en la carpeta.	Acercarse a la Unidad de Avalúo Comercial portando la C.I. y el último pago	Se archiva la copia del comprobante en cada carpeta y se registra el mismo en la base de datos existente.	07h30 a 16h30 De Lunes a Viernes	De acuerdo al valor que consta en el contrato de arrendamiento.	10 minutos	Personas naturales o jurídicas; clientes internos y externos.	Avalúo Comercial	0032916284	Oficina	si	N/A	N/A	20	20	100%
4	Entrega de especies valoradas a los recaudadores para su venta en las diferentes Plazas y Mercados Ganado Mayor (Bovino, equino, mular y asno) y Ganado menor (Porcino, ovino, caprino, camélidos) y su respectiva recaudación para ingreso de rubros por este concepto a las arcas de la Municipalidad.	Obtener ingresos para el Municipio por concepto de comercio de bovinos, ovinos, porcinos, papas y forrajes en los diferentes Plazas y Mercados del Cantón en los días de feria.	Los recaudadores de Plazas y Mercados se encargan de vender los boletos en las diferentes plazas y mercados a los comerciantes en cuestión. Los recaudadores proceden cada Jueves a realizar el ingreso del dinero recaudado a través de la emisión de Rubros por parte de Avalúo Comercial a Recaudaciones.	Realizar el respectivo ingreso de rubros a la Municipalidad previa la validación de boletos sobrantes y vendidos.	Se emite el rubro a recaudación y se registra en la base de datos existe de Plazas y Mercados para proceder a realizar los respectivos informes.	07h30 a 16h30 De Lunes a Viernes	De acuerdo al valor marcado en cada especie valorada. Bovino Adulto= \$ 1; Ovinos= \$0.30; Vehículo pesado= \$ 0.50; Vehículo liviano = \$0.25.	10 minutos	Personas naturales o jurídicas; clientes internos y externos.	Avalúo Comercial	0032916284	Oficina	si	N/A	N/A	4000,00	4000,00	100%
1	Plazas y Mercados	Brindar información de las ordenanzas vigentes sobre las patentes municipales a los propietarios de las entidades comerciales de la parroquia Matriz, Palmira y Cebadas.	1.- Recorrido de las plazas y mercados. 2.- Levantamiento de la información. 3.- Control y verificación de permisos y patentes municipales. 4.- Sistematización de la información. 5.- socialización de las ordenanzas. 6.- Entrega al director.	1. Solicitud al señor Alcande. 2.- Copia de documentos personales blanco y negro. 3.- Certificado médico. 4.- Certificado de no adeudarse al Municipio. 5.- Pago de los bomberos. 6.- Copia del RUC o RISE. 6.- Formulario de levantamiento catastral y 8.- Carpeta verde de carbón.	1.- Entrega de la información al inmediato superior.	De lunes a viernes de 07:30:12:00 y de 13: a 16:30	Gratuito	22 Días	Personas Naturales, Sociedades e Instituciones privadas.	Dirección de Gestión de Desarrollo Local e Inspector de plazas y mercados	Av. 10 de Agosto y Chile	oficina	si	N/A	N/A	Mes de Enero (200)	200	88%

37	INSCRIPCIONES (Gravámenes)	Inscrip. Renuncia de Gananciales	Acudiendo al GADMCG a las Oficinas del Registro de la Propiedad.	1.- Escritura; 2.- Y demás requisitos que constan en la escritura.	1.- Ingreso para el número de repertorio; 2.- Ingreso para el número de Registro; 3.- Inscripción en el respectivo Libro de acuerdo a lo que rige la Ley; 4.- Sellos y firma del Registrador.	07:30 a 16:30	\$ 15,00	1 día	Ciudadanía en general	1.- Secretaria; 2.- Incripciones; 3.- Certificaciones; 4.- Oficial de Cumplimiento; 5.- Archivo	Municipio de Guamote 10 de Agosto y Abelardo Montalvo	En las ventanillas del registro de la Propiedad del GADMCG	Si	Plantilla 37	No existe servicio online	0 Ciudadanos	0 Ciudadanos	0%
38	INSCRIPCIONES (Gravámenes)	Levantar medidas cautelares	Acudiendo al GADMCG a las Oficinas del Registro de la Propiedad.	1.- Documento legalizado; 2.- Y demás requisitos que constan en la escritura.	1.- Ingreso para el número de repertorio; 2.- Ingreso para el número de Registro; 3.- Inscripción en el respectivo Libro de acuerdo a lo que rige la Ley; 4.- Sellos y firma del Registrador.	07:30 a 16:30	\$ 25,00	1 día	Ciudadanía en general	1.- Secretaria; 2.- Incripciones; 3.- Certificaciones; 4.- Oficial de Cumplimiento; 5.- Archivo	Municipio de Guamote 10 de Agosto y Abelardo Montalvo	En las ventanillas del registro de la Propiedad del GADMCG	Si	Plantilla 38	No existe servicio online	0 Ciudadanos	0 Ciudadanos	0%
39	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	Inscrip. Directiva	Acudiendo al GADMCG a las Oficinas del Registro de la Propiedad.	1.- Estatuto legalizado en el MIES; Y demás requisitos que constan en el documento.	1.- Ingreso para el número de repertorio; 2.- Ingreso para el número de Registro; 3.- Inscripción en el respectivo Libro de acuerdo a lo que rige la Ley; 4.- Sellos y firma del Registrador.	07:30 a 16:30	\$ 15,00	1 día	Ciudadanía en general	1.- Secretaria; 2.- Incripciones; 3.- Certificaciones; 4.- Oficial de Cumplimiento; 5.- Archivo	Municipio de Guamote 10 de Agosto y Abelardo Montalvo	En las ventanillas del registro de la Propiedad del GADMCG	Si	Plantilla 39	No existe servicio online	0 Ciudadanos	0 Ciudadanos	0%
40	INSCRIPCIÓN (MERCANTIL)	MERCANTIL	Acudiendo al GADMCG a las Oficinas del Registro de la Propiedad.	1.- Documento legalizado; 2.- Y demás requisitos que constan en la escritura.	1.- Ingreso para el número de repertorio; 2.- Ingreso para el número de Registro; 3.- Inscripción en el respectivo Libro de acuerdo a lo que rige la Ley; 4.- Sellos y firma del Registrador.	07:30 a 16:30	\$ 10,00 (De acuerdo a la Tabla de aranceles Mercantil)	1 día	Ciudadanía en general	1.- Secretaria; 2.- Incripciones; 3.- Certificaciones; 4.- Oficial de Cumplimiento; 5.- Archivo	Municipio de Guamote 10 de Agosto y Abelardo Montalvo	En las ventanillas del registro de la Propiedad del GADMCG	Si	https://drive.google.com/file/d/1EdsbxBekUMz86SNHKJRKvQBG-jacPqv/view?usp=sharing	No existe servicio online	4 Ciudadanos	4 Ciudadanos	95%
41	USUFRUCTO	Inscrip. Usufructo	Acudiendo al GADMCG a las Oficinas del Registro de la Propiedad.	1.- Escritura debidamente notariada; 2.- Certificado de Gravámen actualizado; 3.- Certificados de No Aduerar al Municipio; 4.- Pago de Impuesto; 5.- Avalúo Comercial; 6.- Y demás requisitos que constan en la	1.- Ingreso para el número de repertorio; 2.- Ingreso para el número de Registro; 3.- Inscripción en el respectivo Libro de acuerdo a lo que rige la Ley; 4.- Sellos y firma del Registrador.	07:30 a 16:30	\$ 45,00	1 día	Ciudadanía en general	1.- Secretaria; 2.- Incripciones; 3.- Certificaciones; 4.- Oficial de Cumplimiento; 5.- Archivo	Municipio de Guamote 10 de Agosto y Abelardo Montalvo	En las ventanillas del registro de la Propiedad del GADMCG	Si	Plantilla 41	No existe servicio online	0 Ciudadanos	0 Ciudadanos	0%
42	USUFRUCTO	Extinción de Usufructo	Acudiendo al GADMCG a las Oficinas del Registro de la Propiedad.	1.- Escritura; 2.- Y demás requisitos que constan en la escritura.	1.- Ingreso para el número de repertorio; 2.- Ingreso para el número de Registro; 3.- Inscripción en el respectivo Libro de acuerdo a lo que rige la Ley; 4.- Sellos y firma del Registrador.	07:30 a 16:30	\$ 45,00	1 día	Ciudadanía en general	1.- Secretaria; 2.- Incripciones; 3.- Certificaciones; 4.- Oficial de Cumplimiento; 5.- Archivo	Municipio de Guamote 10 de Agosto y Abelardo Montalvo	En las ventanillas del registro de la Propiedad del GADMCG	Si	Plantilla 42	No existe servicio online	0 Ciudadanos	0 Ciudadanos	0%
43	RAZONES	Razón de Inscripción	Acudiendo al GADMCG a las Oficinas del Registro de la Propiedad.	1.- Copia de Escritura certificada; 2.- Cédula Original.	1.- Revisión de índices; 2.- Revisión de repertorio; 3.- Fecha de solicitud razón de Inscripción; 4.- Colocación de sellos y datos en la escritura.	07:30 a 16:30	\$ 12,00	1 día	Ciudadanía en general	1.- Secretaria; 2.- Incripciones; 3.- Certificaciones; 4.- Oficial de Cumplimiento; 5.- Archivo	Municipio de Guamote 10 de Agosto y Abelardo Montalvo	En las ventanillas del registro de la Propiedad del GADMCG	Si	https://drive.google.com/open?id=1KPIZTVWkM1p69ZLrDG37F1hW6JQGSWq	No existe servicio online	38 Ciudadanos	38 Ciudadanos	95%
44	OTROS	Copia Certificada	Acudiendo al GADMCG a las Oficinas del Registro de la Propiedad.	1.- Copia de Escritura de los archivos que reposan en la Matriz del Registro de la Propiedad; 2.- Cédula original.	1.- Asentar la razón que es fiel copia de la original; 2.- Fecha.	07:30 a 16:30	\$ 3,00	1 día	Ciudadanía en general	1.- Secretaria; 2.- Incripciones; 3.- Certificaciones; 4.- Oficial de Cumplimiento; 5.- Archivo	Municipio de Guamote 10 de Agosto y Abelardo Montalvo	En las ventanillas del registro de la Propiedad del GADMCG	Si	Plantilla 44	No existe servicio online	0 Ciudadanos	0 Ciudadanos	0%
45	OTROS	Marginación	Acudiendo al GADMCG a las Oficinas del Registro de la Propiedad.	1.- Documento legalizado.	1.- Marginación en los respectivos libros; 2.- Fecha de ingreso de trámite.	07:30 a 16:30	\$ 3,00	1 día	Ciudadanía en general	1.- Secretaria; 2.- Incripciones; 3.- Certificaciones; 4.- Oficial de Cumplimiento; 5.- Archivo	Municipio de Guamote 10 de Agosto y Abelardo Montalvo	En las ventanillas del registro de la Propiedad del GADMCG	Si	Plantilla 45	No existe servicio online	0 Ciudadanos	0 Ciudadanos	0%
46	BÚSQUEDAS	Búsqueda de inscripción	Acudiendo al GADMCG a las Oficinas del Registro de la Propiedad.	1.- Ingreso de un oficio con los datos que requiere la búsqueda; 2.- Cédula Original.	1.- Revisión de índices; 2.- Revisión de libros; 3.- Lectura a los usuarios y extracción de datos; 4.- Proporcionar datos a los Usuarios.	07:30 a 16:30	\$ 15,00	1 día	Ciudadanía en general	1.- Secretaria; 2.- Incripciones; 3.- Certificaciones; 4.- Oficial de Cumplimiento; 5.- Archivo	Municipio de Guamote 10 de Agosto y Abelardo Montalvo	En las ventanillas del registro de la Propiedad del GADMCG	Si	Plantilla 46	No existe servicio online	0 Ciudadanos	0 Ciudadanos	0%
47	EXCENTOS	Municipio, Juzgados y Otros	Acudiendo al GADMCG a las Oficinas del Registro de la Propiedad.	1.- Ingreso de Trámite según sea el caso.	1.- Se procede según lo solicitado.	07:30 a 16:30	Trámite Exento de pago	1 día	Ciudadanía en general	1.- Secretaria; 2.- Incripciones; 3.- Certificaciones; 4.- Oficial de Cumplimiento; 5.- Archivo	Municipio de Guamote 10 de Agosto y Abelardo Montalvo	En las ventanillas del registro de la Propiedad del GADMCG	Si	https://drive.google.com/open?id=1Qew9KWHiqd-pxSud_Isu2qJOTCuL14Q7	No existe servicio online	1506 Ciudadanos	1506 Ciudadanos	95%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

NO APLICA

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

30/06/2018

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MES DE JUNIO

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):

DESARROLLO LOCAL

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):

Ivan Coro

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: